

Boletín de prensa

MAG entrega personería jurídica a productores agropecuarios de Yantzaza

Zamora Chinchipe, 27 de mayo de 2018. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) entregó la personería jurídica a los integrantes de la Asociación de Productores Agropecuarios Divino Niño Los Almendros, domiciliada en el cantón Yantzaza.

La Asociación de Productores Agropecuarios Divino Niño Los Almendros está conformada inicialmente por 10 socios, dedicados al cultivo de hortalizas bajo cubierta.

Norma Sarango, presidenta de la Asociación, agradeció el apoyo dado por la Dirección Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe. "Con vuestro apoyo nosotros hemos de progresar, porque únicamente así se puede salir adelante", dijo.

[[SUBTÍTULO]]

En la provincia de Zamora Chinchipe las organizaciones son el núcleo fundamental para el desarrollo productivo.

Según Anderson Silva, asesor jurídico de la Dirección Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe, "una asociación dentro de la economía popular y solidaria genera un vínculo de ingreso para sus socios, siendo así beneficiaria de los servicios y asistencias que ofrece el Estado".

Silva señaló que dentro de los seis meses, la Dirección Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe del Ministerio de Agricultura y Ganadería genera personerías jurídicas entre 5 a 10 organizaciones, en la provincia.

En su intervención el director Provincial Agropecuario, en Zamora Chinchipe, Carlos Castillo, felicitó a los productores por haber tomado esta iniciativa "muy positiva para el fomento productivo en la provincia, no hay nada más conveniente para los productores que asociarse para aprovechar las oportunidades".

El MAG es la institución rectora del multisector en el cumplimiento del principio y derecho de la asociatividad.



PIE DE FOTO

Entrega de personería jurídica.

HASHTAG

#FortalecimientoOrganizativo